

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-LP-079-21  
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3377

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO **CEA-POZ-FED-LP-079-21**, SUSCRITO ENTRE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA"** DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA"** DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"REEQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE LAS LOCALIDADES TLALCOSAHUA Y BARRIO DEL TORIL, MUNICIPIO DE HUEJUCAR, JALISCO"**, DEL PROGRAMA: **PROAGUA 2021, PROAGUA (RURAL) REC. FEDERALES 2021.**

I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **16:00 HORAS DEL 25 DE FEBRERO DE 2022.**

II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" EL **ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO**, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" **[REDACTED]** ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" EL ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ**, SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, EL **ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ**, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.

III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

MONTO ORIGINAL	\$7,359,515.59	% ANTICIPO	30%
CONVENIO	\$802,815.32	ANTICIPO	\$2,207,854.68
MONTO TOTAL	\$8,162,330.91		

**MONTO ORIGINAL ASIGNADO \$7,359,515.59 SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 59/100 M.N.** POSTERIORMENTE, SE APROBO UNA **AMPLIACIÓN DE RECURSO ESTATAL** POR LA CANTIDAD DE: **\$802,815.32 (OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 32/100 M.N.)** QUE SUMADO A LA CANTIDAD ORIGINAL NOS DA UN TOTAL DE **\$8,162,330.91 (OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 91/100 M.N.)** ANTICIPO DEL 30% SOBRE EL MONTO ORIGINAL.

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	30-JUL-21
CONTRATO TERMINO	27-OCT-21

PRORROGA 1. TERM.	26-NOV-21
PRORROGA 2. TERM.	29-DIC-21
PRORROGA 3. TERM.	31-DIC-21

DIFERIDO INICIO	
DIFERIDO TERMINO	

INICIO REAL	30-JUL-21
TERMINO REAL	31-DIC-21
PERIODO REAL (DÍAS)	155 DÍAS

PERIODO DE CONTRATO (DÍAS)	90 DÍAS
----------------------------	---------

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA**  
**CONTRATO No. CEA-POZ-FED-LP-079-21**  
**FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.**  
**No. DE ACCIÓN: 3377**

PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL **30 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EQUIVALENTE A 155 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES.**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	4336-00243-5	\$ 2,207,854.68	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	4336-00244-8	\$ 735,951.56	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO ENDOSO MONTO	4336-00244-8	\$ 816,233.09	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
VICIOS OCULTOS	4336-00290-5	\$ 786,112.07	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN (04 DE FEBRERO DE 2022) HASTA EL DÍA **04 DE FEBRERO DE 2023.**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON. MONTO Y PLAZO.** MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	FIN	MONTO ESTIMADO	PERIODO ESTIMACIÓN			AMORTIZADO
E-01 (UNO)	-	\$ 1,224,428.60	30-jul-21	-	28-ago-21	\$ 367,328.58
E-02 (DOS)	-	\$ 1,113,853.24	29-ago-21	-	27-sep-21	\$ 334,155.97
E-03 (TRES)	-	\$ 775,081.28	28-sep-21	-	27-oct-21	\$ 232,524.39
E-04 (CUATRO)	-	\$ 958,352.19	28-oct-21	-	26-nov-21	\$ 287,505.65
E-05 (CINCO)	-	\$ 3,287,800.11	27-nov-21	-	17-dic-21	\$ 986,340.09
E-05 (SEIS)	FIN	\$ 501,605.29	18-dic-21	-	31-dic-21	\$ -
TOTAL, EJERCIDO:		\$ <b>7,861,120.71</b>	TOTAL, AMORTIZADO:			\$ <b>2,207,854.68</b>

SALDO POR CANCELAR	\$ <b>301,210.20</b>	SALDO POR REINTEGRAR	\$ <b>0.00</b>
--------------------	----------------------	----------------------	----------------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE **\$7,861,120.71 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 71/100 M.N.)**, SE AMORTIZO TOTALMENTE EL ANTICIPO. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$301,210.20 (TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N.)**.

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-LP-079-21  
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3377

**VII. RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS.** EN LA OBRA MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXA EL REPORTE DE CONCEPTOS EJERCIDOS GENERADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA) PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".

**VIII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- QUEDA EN TRÁMITE LA (S) ESTIMACIÓN (ES) **05 (CINCO)** POR UN MONTO DE **\$3,287,800.11 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 11/100 M.N.). 06 (SEIS) FINIQUITO** POR UN MONTO DE **\$501,605.29 (QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 29/100 M.N.)** CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

**IX. ANTECEDENTES.** "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO ACTA **ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA PARCIAL** EL DÍA **28 DE ENERO DE 2022**; Y ACTA **ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** EL DÍA **04 DE FEBRERO DE 2022**; DE CONFORMIDAD DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164, 165, 166 Y 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO Y DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.

**X. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO.** "LA CEA", POR CONDUCTO DE EL **ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO**, EN SU CARÁCTER DE **RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA**, LEVANTAN LA PRESENTE **ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA** DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 168, 169, 170 Y 171 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN TIPO DE ADEUDOS, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN ALGUNA, SALVO:

- LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIEREN EN LA OBRA, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO
- EL ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" CUYO IMPORTE A QUEDADO PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRAN EL SALDO SEÑALADO EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DAN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

QUEDA EN TRÁMITE DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DE OBRA  
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-LP-079-21  
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.  
No. DE ACCIÓN: 3377

DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.

XI. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **16:30 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2022**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

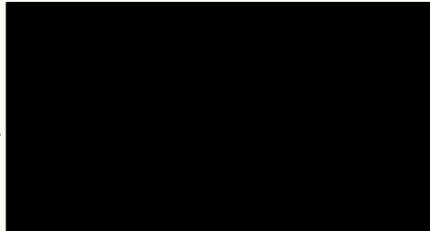
POR "LA CEA"



---

**ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO**  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"



---

TESTIGOS

POR "LA CEA"



---

**ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ**  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"



---

**ING. JUAN JOSÉ CHAGÁN MARTÍNEZ**  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-POZ-FED-LP-079-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V. DE LA OBRA: REEQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE LAS LOCALIDADES TIALCOSAHUA Y BARRIO DEL TORIL, MUNICIPIO DE HUEJUCAR, JALISCO UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.